

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

6179 Oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2021.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de fecha 29 de septiembre de 2021, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2021:

Trabajadores sujetos a legislación laboral

Denominación	Grupo	N.º de plazas	Provisión
Peón	Agrupación Profesional	2	Oposición libre

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Fuente Álamo de Murcia, a 29 de septiembre de 2021.—La Alcaldesa, Juana María Martínez García.